

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF: Autoriza Orden de Compra

DECRETO EXENTO: 1.101 /

CURACAUTIN 12 de Diciembre 2018

VISTOS:

- 1.- La licitación ID 4114-74-LE16 Contratación Seguros para vehículos del DAEM adjudicada al proveedor HDI Seguros S.A.;
- 2.- El Decreto Nº 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.8886 Ley Compras Pública
- 3.- La Ley 19.886 Ley de compras públicas y su Reglamento;

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de cancelar el seguro de los vehículos del Departamento de Educación correspondientes al periodo 03 diciembre 2018 al 03 diciembre 2019;
2. El Decreto Nº 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor a Don Jorge Andrés Fuentes Godoy Director del Departamento de Educación;

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE la cancelación del seguro de los vehículos del Departamento de Educación, en dos cuotas por un valor de \$ 1.725.387 cada una ;
- 2.- Emitase Orden de Compra ID 4114-912-SE18 por la suma de \$ 3.450.774 (Tres millones cuatrocientos cincuenta mil setecientos setenta y cuatro pesos) IVA incluido a proveedor HDI SEGUROS S.A. RUT Nº 99.231.000-6 por seguros vehículos del Departamento de Educación con cargo a recursos Subvención General; y
- 3.- PUBLÍQUESE en el portal www.mercadopublico.cl.


GLENDA E WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL


JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DEPTO. EDUCACION
SOSTENEDOR

JAFG/chón/nrvb

DISTRIBUCION:

- Archivo DAEM
- Municipalidad/ Control